

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



**Conflictos familiares y su influencia en las Conductas Agresivas de los niños
de educación inicial**

**Trabajo académico presentado para optar el Título de Segunda Especialidad
Profesional en Educación Inicial**

Autora.

Preciado Silva, Juana Elena

TUMBES - PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Conflictos familiares y su influencia en las Conductas Agresivas de los niños de educación inicial

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y forma.

Preciado Silva, Juana Elena. (Autora)

Oscar Calixto La Rosa Feijoo. (Asesor)

TUMBES - PERÚ

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
 PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

En Tumbes, a los veintidós días del mes de febrero del dos mil diecinueve, se reunieron en la I.E. Agrícola José Antonio Encinas, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Albuzequega Silva, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas, representante del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana (Secretario) y la Mg. Wendy Castillo Loraña (vozal), con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: "Trascendencia de la escritura escolar en el proceso de aprendizaje en el siglo XXI", para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial, al señora, PRECIADO SILVA, JUANA ELENA.

A las 2:00 horas 00:00 minutos y de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento respectivo, el Presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación de jurado, se declaró aprobado por unanimidad con el calificativo BUENO.

Por tanto, PRECIADO SILVA, JUANA ELENA, queda APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le otorgue el Título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Siendo las 2:00 horas con 00:00 minutos, el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.


 Dr. Segundo Albuzequega Silva
 Presidente del Jurado


 Dr. Andy Figueroa Cárdenas
 Secretario del Jurado


 Mg. Wendy Castillo Loraña
 Vocal del Jurado

Dedicatoria

A mis queridas hijas y a mi esposo por su apoyo incondicional en mi formación profesional.

INDICE

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	12
1.1. Conductas agresivas.....	12
1.2.1. Teorías activas	13
1.2.2. Teorías reactivas.....	13
CAPÍTULO II	15
2.1. La familia y la agresividad.....	15
2.2. La Influencia Familiar	16
2.3. La agresividad	16
2.4. Factores que influyen en el niño agresivo.....	17
2.5. Actitudes Fundamentales	18
2.6. La Aceptación	18
2.7. Rechazo.....	18
2.8. Descalificación.....	18
2.9. Cortesía	19
CAPÍTULO III.....	20

3.2. La comunicación y las relaciones interpersonales.-.....	21
3.3. La convivencia.....	23
3.4. El bullying.....	25
3.5. La autoafirmación	25
3.6. La interacción	26
CONCLUSIONES.....	27
REFERENCIAS.....	28

RESUMEN

Para entender la problemática sobre conflictos familiares y su influencia en las conductas agresivas de los niños, es necesario su análisis respectivo y tomar acciones para contrarrestar el problema a solucionar, dentro del ámbito educacional, familiar y social. Las conductas agresivas conllevan a las personas y en especial a los niños, en asumir con mucha facilidad estos inadecuados y perversos aprendizajes que al ser observados por los niños, aprenden con mucha rapidez lo que viven. Es por ello que se plantea desarrollar en el capítulo I, el análisis de las definiciones concepciones teóricas de las conductas agresivas en los entornos familiares. En el capítulo II, describir los conflictos familiares, en el capítulo III, el desarrollo conceptual de las conductas agresivas.

Palabras claves: conflictos familiares, conductas agresivas.

INTRODUCCIÓN

En el mundo actual lo que se relaciona con educación es de vital interés para cualquier tipo de sociedad ya que se incumbe directamente al aspecto cultural de las comunidades que de por sí necesitan sabiduría y saber para sus pueblos; a través de la educación se adquieren aprendizajes y conductas que tienen que ver con las actitudes que los futuros ciudadanos, es decir de los niños que se van formando desde el hogar a través de un proceso formativo educativo que lo va educando y preparando para ser un ciudadano de bien. Es de vital importancia hoy en día estar pendiente de una adecuada educación formativa en nuestros niños, muy especialmente desde temprana edad, puesto que es la edad propicia para inculcar en los niños actitudes y valores de respeto hacia las personas. La conducta ha pasado a ser una cuestión significativa en las agendas internacionales y en especial en nuestra agenda peruana como prioridad política de Estado por los grandes acontecimientos de agresividad que se están dando en nuestra connotada sociedad peruana. Es necesario que se siga promoviendo políticas de estado orientadas a salvaguardar la integridad contra cualquier tipo de agresividad, y es propicia motivar en los niños un verdadero cambio significativo orientado al desarrollo de las prácticas educativas, encaminadas no sólo a optimizar la calidad intelectual sino del mismo modo la formación integral del estudiante, con el sano propósito de revertir y corregir los malos hábitos de conductas agresivas en los niños en plena formación educacional, con acciones que involucren correcciones en casa, dentro de la escuela y cualquier contexto social donde se encuentre el niño.

Es imprescindible considerar que el problema de la agresividad en los niños es uno de las perturbaciones que padecen en su mayoría los padres y madres de familias, además de ellos a los profesores por las acciones de desobediencia de los estudiantes. Casi siempre los jóvenes y padres tienen problemas de enfrentamiento con sus niños, en algunos extremos estos niños son belicosos, manipuladores o de acciones rebeldes; esto genera en los padres

actitudes equivocadas y muchas veces sin saber cómo proceder o que acción se debería hacer para calmar la conducta agresiva hasta apaciguarla y cambiarla. Existen ocasiones que entre niños se agreden de broma en broma, hasta llegar al extremo de hacerlo con sobrenombres entre propios compañeros de la misma aula o del mismo centro educativo; lo que genera discrepancias entre estudiantes o compañeros, sin considerar la amistad y la dignidad de él mismo.

Existen ocasiones que una simple broma termina en un escándalo, y esto se debe a que todas las personas no tenemos el mismo grado de reacción actitudinal, puesto que una broma no tiene límites y siempre causa una reacción imprevista. En ocasiones se ven casos en que entre compañeros se realizan acercamientos de contactos con violencia, como es el caso de empujarse, puntillazos o leves golpes que cuando están les parece de muy mal gusto. En algunos casos se agreden de forma verbal, sin darse cuenta que la ofensa verbal es una forma de agresión verbal y emocional, hay evidencias que estas conductas se aprenden cuando se convive en un hogar que no se respetan y siempre hay violencia, que es lo que verdaderamente afecta la salud emocional del niño que está en pleno proceso formativo, peor aún si se convive en un hogar donde se observa que alguno de sus padres o los dos son violentos o tratan con violencia a sus propios hijos, pareja o a todos, la situación es peor cuando alguna de las personas es alcohólica, que en su gran mayoría llegan a la agresión física, verbal y psicológica. En referencia a este problema es que surge la necesidad de conocer las causas que generan esta problemática de agresividad en los niños, hacer un análisis exhaustivo de las consecuencias que genera y en especial a quien involucra para poder revertir a tiempo este mal precedente en la formación integral del niño a temprana edad escolar. Esfuerzo que se haga por la mejora de las capacidades formativas y valorativas actitudinalmente en los niños debe de ser agradecida, porque el bien y el futuro de los niños se lo merecen y para ello no existe pretexto.

Es imprescindible considerar la importancia de reconocer e identificar los problemas familiares, que suscitan estas condiciones conflictivas que se suscitan entre sus padres que afectan de manera específica la conducta agresiva que presentan sus hijos en el ámbito educacional o socio cultural y en cualquier contexto social donde tuviera que desenvolverse. Es por esa razón que desde el hogar, la escuela y las mismas autoridades educativas deben de incidir en propiciar espacios de discusión, pero de manera práctica, acertada y efectiva para diseñar estrategias que deben desarrollar de manera conjunta e integrada, que beneficie

de alguna manera poder revertir la conducta agresiva que de por sí, empieza en el hogar y se permite que se siga propagando por ineficacia de las autoridades y la dejadez de políticas educativas, es necesario que se oriente mayor protección a los menores de edad, que son los más desfavorecidos .

Es una prioridad encarar los conflictos familiares al ámbito educativo para entender y comprender la realidad del niño en su contexto, ya que un niño distraído por problemas de conflictos familiares afecta el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje que son los que producen y generan el conocimiento. Las acciones orientadas a revertir esta problemática ayudarían enormemente a mejorar la actividad educativa en los niños, ya que un niño no debería estar distraído en clase por conductas impropias e irresponsables de sus propios padres, generalmente los niños deben distraerse por su sana imaginación, distracción e imaginación. Dentro de las acciones que deben de promoverse dentro del contexto educacional están las acciones de fomentar conductas armoniosas a fin de promover que los niños participen y de alguna manera reduzcan algunas conductas inapropiadas con el propósito de optimizarla. Además de ello este tipo de actividades de manera permanente mejoraría la disciplina en el contexto áulico y por ende en su entorno, es necesario que todos los niños ayuden de manera solidaria la adquisición de aprendizajes significativos, acorde con su nivel educacional, en sí los niños deberían de sentirse productivos, y que en la medida contribuyan contribuyendo al mejoramiento del desarrollo dentro de su propio contexto social del niño.

Generalmente la agresividad dentro del aula no únicamente incide en el modelo educativo, sino que también se da fuera de ella, es decir que contiene otros arraigos que deben de ser estudiados y analizados para entender a profundidad el tema, pero en lo que concierne al trabajo pedagógico es responsabilidad del docente velar por el bienestar de la buena conducta de los niños y que se pueda desenvolver dentro de un clima y armonía d satisfacción plena que beneficie en grande al niño a poder llevar con tranquilidad el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de forma segura e integral. Por lo general es preocupante reconocer que las conductas agresivas afectan el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, pero los esfuerzos que se realizan deben ser reforzados en sus hogares con políticas de protección del estado para garantizar el bienestar de los niños en su

conjunto, por lo que es cuestión de ahondar en promover una mejor seguridad emocional en los niños y de preferencia en el nivel inicial.

El estudio pretende encontrar eco en su análisis de las teorías y concepciones que integran la propuesta, puesto que se debe desarrollar la búsqueda de nociones y explicaciones estratégicas destinadas a poder garantizar un entendimiento al análisis pertinente, que en el fondo busca satisfacer a la sociedad con una explicación a la incertidumbre de este problema educacional, pero que atañe la responsabilidad de muchos que no queremos actuar debidamente y con responsabilidad. El análisis favorece a los docentes, padres y autoridades para su respectiva reflexión, porque es importante encarar el problema desde la raíz, ya que el beneficio redunda en los niños y la misma sociedad, ya que hoyen día la violencia se está generalizando y desde la escuela y específicamente el nivel inicial se puede evitar, con acciones que involucren desarrollar estrategias y poder desterrar la agresividad a temprana edad. Existe la posibilidad de minimizar las conductas agresivas y preferentemente los conflictos familiares que es quien la propaga, es cuestión de adecuar a los niños a conductas adecuadas para restablecer algún mal comportamiento en ellos, ya que los niños en su conjunto en la medida que desarrollan se van formando de acuerdo a quien los conduce.

De acuerdo a lo descrito del presente trabajo monográfico se ha planteado describir en el capítulo I, el análisis de las definiciones concepciones teóricas de las conductas agresivas en los entornos familiares. Con respecto al capítulo II, se describe la temática de los conflictos y su relación con la familia, la agresividad y los factores que influyen en los niños y por lo consiguiente en el capítulo III, el desarrollo conceptual de las conductas agresivas, las relaciones interpersonales en la comunicación, la convivencia y la conducta agresiva denominada bulling, en relación de las conductas de los niños del nivel inicial.

CAPÍTULO I

DEFINICIONES CONCEPTUALES

1.1. Conductas agresivas

Para fundamentar las conductas agresivas y de acuerdo a lo que describe (Morales, 1999), quien detalla al respecto que toda agresión es considerado una forma de atacar a otro persona de forma provocado o no, y a la vez se determina como un acto conflictivo, que se asocia sobre todo a un comportamiento de hostilidad de manera destructiva, coexistiendo todo tipo de desorden actitudinal de las personas en relación a su conducta con el propósito de hacer daño al otro individuo, por lo que de acuerdo a la percepción de (Feldman, 2006, pág. 557), nos indica que en parte es un tipo de contusión o perjuicio intencional que se produce a otro individuo.

Desde otra perspectiva (Serrano, 2000), considera que ciertas conductas agresivas son una forma de actuación de las personas que expresan su forma de estar incomodos, un cierto grado de sentirse insatisfechos y sobre todo la reacción a ciertos sentimientos, que por lo general son mal encauzados o mal asimilados. Desde otra perspectiva se le reacciona a las actitudes de disgusto ante los demás, a lo que expresa lo que no le gusta ni aprecia en su mayoría, en otros términos son desproporcionadas con relación al problema que se origina, la forma a manera de disconformidad es observar las cosas a manera de una dimensión de forma descomunal como para plantearle una posible solución a una rápida respuesta de manera instintiva, lo que se supone una ofensa, con desprecio, criticada, u otra forma de sentir una amenaza entre tantas actitudes catalogadas a nivel de intimidación a violencia física, de manera verbal, psíquica, sensual, entre otras determinadas.

De por si las conductas catalogadas como agresivas, son determinadas como actitudes de comportamiento violentos, que generalmente buscan como propósito la sanción de la otra que cometió el agravio. En ese sentido y según lo considera (Cerezo, 2006), donde explica que el comportamiento violento y belicoso asoma a como resultado de una

preparación afectuoso y cognoscitiva del entorno donde están en juego un proceso mediático y premeditado que incrimina anticipadamente los resultados, con una capacidad de activar actitudes y emociones encontradas con iras agresivamente acumuladas y contenidas.

Los resultados ocasionan consecuencias que se manifiestan en diversos tiempos que puede ser a corto, mediano y largo plazo, es decir que puede generarse a temprana edad como en el nivel inicial a en edad de la adultez, que de por sí se expresa a través de gritos, molestias a otras personas del entorno familiar, o controversias, abundancia de rencor y furor, a extremos de quitar el habla al otro, asimismo con actuaciones sobre desobedecer a la misma autoridad y sobre todo a las normas socio culturales o daños a diversos sobre materiales de conducta actitudinal determinada como el aspecto del Bullying, de acuerdo a lo que expresa (Cerezo. 2006), donde nos indica que la conducta agresiva con intención mediática y con perjuicio, donde los involucrados que intervienen son estudiantes del nivel inicial, donde el niño agresor despliega una actitud promovida por su actitud abusiva por ansia de poder e intimidación frente a los demás y con el fin de demostrar una actitud de dominio y liderazgo equivocado a los demás.

1.2. Teorías de las conductas

1.2.1. Teorías activas

Son estudios realizados por (Ballesteros, 2003), donde considera que son aquellas que tienen por característica un tipo de actitud que se produce internamente es decir de manera *coactiva*, lo que significa que este tipo de agresividad sea parte innata a su proporcionada formación personal que fue adquiriendo dentro de su propia forma de desarrollarse su propia personalidad, es decir que esta nace con él. Esta característica peculiar hace referencia a un tipo de teorías denominadas biología en relación al psicoanálisis de Freud, así como también se les relaciona con las investigaciones de Lorenz, Store, Tinbergen, Hinde, quienes sostienen que todo tipo de agresividad se reproduce por efectos de la tendencia de la perspicacia. En otros términos las actitudes agresivas hacia otras personas son intencionales que no miden el daño de agresividad que causan.

1.2.2. Teorías reactivas

De acuerdo a lo que indica (Ballesteros, 2003), nos detalla que este tipo de teoría se origina por la influencia del medio o contexto ambiental de su entorno de la persona, dentro de lo cual admiten los diversos tipos de reacciones sobre acontecimientos del ambiente que los rodea. Este tipo de teorías se clasifican impulsadas sobre de aprendizaje socio cultural, la cual sostiene que el fracaso se relaciona con la agresión y que posteriormente termina en conductas inapropiadas. Se sostiene que las conductas agresivas se dan en respuesta a la probabilidad de sentirse personalmente frustradas. Las teorías que sostienen que muchas personas aprenden de lo que viven a través de la observación por imitación, según lo sostiene el psicólogo Bandura y sus discípulos tal como lo confirman las investigaciones hechas por Feldman, donde refiere que en parte el aprendizaje humanitario se da por intermedio de los aprendizajes observacionales, los que son definidos como que se adquieren al observar conductas desafortunadas de una cierta persona que puede ser un tipo de modelo inapropiado. No siempre cada tipo de conducta buena o mal se aprende. En realidad lo crucial se determina a través del tipo de formación inculcada con buenas prácticas de valores adquiridos desde el hogar. Es decir ante una crianza de un buen modelo se adquieren buenos valores a predicar por parte de quien los adquirió acertadamente. El proceso de enseñanza aprendizaje se da a través de la expectación vivencial y sobre todo por el auto control que brinda la relevancia sobre el tipo de acción a cometer ya que estos ofrecen los medios que se observan o se escuchan a través de quienes practican las acciones sobre las conductas agresivas, que es lo que aumenta las acciones agresivas, al extremo que están guían a que las personas sean de por sí tengan estas actitudes de violencia, lo que origina que adquieran un prototipo de modelos guías como mala referencia a que equivocadamente algunas personas suelen imitar.

CAPÍTULO II

LOS CONFLICTOS FAMILIARES

2.1. La familia y la agresividad

El entorno familiar es el tipo de modelo con más arraigo que los niños asumen como un ejemplo de modelo sobre lo que los niños asumen sobre la socialización, es un tipo de modelo que va a guiar y marcar a los niños en el proceso de saber socializarse, ya que su

entorno familiar son los más allegados por la misma familiaridad y la confianza de sentirse con personas de su contexto familiar, es en este tipo de contexto donde los niños se sienten liberados y se sienten protegidos por los rasgos de afectividad de sus padres y demás familiares cercanos, esto es en sí sus primeros lazos emocionales de cariño que reciben emocionalmente y depende mucho de cómo los asuma el niño afectivamente porque de ellos depende su formación emocional personal dentro de formación del contexto familiar, cuyas acciones son claves para su desarrollo, es en este tipo de contexto donde el niño despliega con mucha confianza el desarrollo de habilidades sobre las conductas apropiadas para su formación para potenciar y desarrollar ciertas habilidades sobre su conducta pacífica o desarrollar conductas hostiles ante los demás, es una etapa donde el niño aprende a ser un niño caritativo o rencoroso, bonachón o receloso, afectuoso o agresor, que son valores que se adquieren con la práctica de valores y hábitos sanos y provechosos que constituyen parte de su personalidad reflejada en sus actos o comportamiento

2.2. La Influencia Familiar

Numerosos estudios realizados en relación a la influencia de la familia sobre la agresividad del niño, refieren que estos estudios coinciden que, dentro del contexto familiar tiene una gran influencia sobre la formación de los rasgos de su personalidad del niño o estudiante del nivel inicial y sobre todo en los rasgos de actitud de agresividad que actualmente sería sobre la razón en desarrollar conductas agresivas.

2.3. La agresividad

Se conoce que la conducta agresiva o actitud violenta, en otros términos es la ofensa física o la utilización del acto violento para amedrentar, dominar el control u obligar a cualquier individuo a realizar actos por coacción, es decir contra su propia voluntad, algunos consideran que la infracción como el golpe, de un acto agresivo, mordisco, empujones, pateaduras, puñetes, o alguna agresión con algún tipo de objeto que ocasione alguna lesión, quemaduras, hematomas o magulladuras, cicatrices con objetos u otro tipo herramienta que causa lesiones. Todo tipo de agresión conlleva a ocasionar un perjuicio, este tipo de actitud nos hace pensar que ser maltratado supone atentar contra la decencia integral de su aspecto físico, incluyendo atentar sobre la autoestima del agredido. En este aspecto no solo cuenta

el acto peligroso de la violencia física, sino lo que ocasiona como consecuencia, como la secuela del estrés psicológico, en cuyo caso podríamos hablar, al mismo tiempo, de violencia o maltrato psicológico, lo que se diagnostica, valora y trata, ya que no tiene carácter claro y visible de la actitud violenta.

De acuerdo a lo sostienen (Rubio, Poblete, Tapia, Grandfelt & Álvarez, 2000), donde nos detallan que:

Los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en la infancia pero algunos niños persisten en su conducta agresiva y en su incapacidad para dominar su malgenio, este tipo de niño hace que sus padres y maestros sufran, siendo frecuentemente niños frustrados que viven el rechazo de sus compañeros no pudiendo evitar su conducta agresiva.

Ese mismo orden (Rubio & et.al., 2000), nos detallan que: *“el comportamiento agresivo complica las relaciones sociales que se van estableciendo a lo largo de su desarrollo y dificulta la integración en cualquier ambiente”*. Por lo que el papel que juega el entorno familiar, la escuela, los profesores y los estudiantes es de vital importancia para los educandos, de acuerdo a lo que sostiene (Feist & Feist, 2007), donde estima que por lo general: *“la influencia de los otros determina en parte como el niño construye sus propios esquemas y las representación del mundo físico y social”*. En ese sentido (García (2005), nos explica de acuerdo a su concepción que:

El alumno aprende valores humanos y de la propia cultura en un proceso complejo, que va más allá de la transmisión de experiencias o conocimientos; por lo que se puede inferir que, el ambiente educativo debe ser el espacio propicio, donde se acrisolen las más elevadas virtudes frente al resquebrajamiento de los valores.

Lo que obliga a reconsiderar el desarrollo de una cultura educativa que despliegue la práctica de valores dentro de la disciplina escolar. Lo que debe de lograrse el desarrollo de estrategias adecuadas y pertinentes que corrijan las malas conductas y actitudes de agresividad para que sea admitido sin ningún problema a cualquier entorno social cultural donde se encuentre.

2.4. Factores que influyen en el niño agresivo

Se considera que los factores que tienen influencia directa en la actitud de los niños agresivos podrían considerarse al desinterés de algunas personas por desunirse o desintegrarse familiarmente, además la existencia de tipos de actitudes agresivas que contienen discordias violentas, entornos familiares donde promueven conductas hostiles, e

incluso modelos inadecuados de tipos de educación impropios en el hogar, así como la insuficiencia de afectación dentro de la familia más cercana. A todo ello se le puede agregar la necesidad laboral o la falta de oportunidades de un trabajo digno en los padres de familia, que son difíciles de conseguir, por lo que tienen que hacer grandes esfuerzos para conseguir el dinero para sus alimentos de sus hijos, que en parte es lo que ocasiona el descuido de los niños al no dedicarles el tiempo y atención necesaria para sus charlas de orientación y desarrollo emocional de sus niños, por lo que se ven obligados a descuidarlos por sus necesidades económicas lo que está generando en sus niños un rencor profundos que afecta su propio desarrollo emocional y sentimental de los niños.

2.5. Actitudes Fundamentales

De acuerdo a las actitudes básicas y fundamentales en los niños encontramos cuatro que son las que influyen en la personalidad de los niños. Ellas son, la aceptación, rechazo, descalificación y la cortesía que se detallan a continuación:

2.6. La Aceptación

Se refiere al respeto y aceptar a otros individuos como lo que son, es decir un ser humano con principios como tal y único en su especie.

2.7. Rechazo

Esta actitud de rechazar a otra persona afecta indefectiblemente la autoestima y lastimar la dignidad de la otra persona lo que genera las malas relaciones sociales dentro de un determinado contexto social.

2.8. Descalificación

Este tipo de actitud es perjudicial, ya que se percibe que la otra persona no importa a nadie, porque todos merecemos respeto a su manera de ser, pensar y actuar, nosotros no debemos descalificar a nadie por su manera de ser, porque ofende la dignidad, lo que hace daño interior.

2.9. Cortesía

Este tipo de actitud está relacionado al buen trato y respeto a los demás, demostrar ser amable y cordial nos ayuda al entendimiento dentro de las buenas relaciones socio cultural con el resto de personas y permite dentro de tus labores una mejor relación de trabajo y armonía que busca mejores logros dentro de tu personalidad. En consecuencia todo se sintetiza en que siempre se debe de expresar actitudes de respeto y solidaridad hacia todas las personas, es decir a las buenas relaciones humanas con predisposición de alienta ánimo a todas las personas.

CAPÍTULO III

CONDUCTAS AGRESIVAS

3.1. Agresividad y relaciones interpersonales

Dentro de todo tipo de relación interpersonal se interacciona, por lo tanto se deben brindar esta relación de manera interactiva y asertiva, a tal punto que puedan desarrollar hábilmente nuestras habilidades comunicativas para no generar discrepancias y entorpecer con actos violentos las buenas relaciones sociales. Una relación comunicativa describe un acto de comunicación que se instaura entre las personas con un propósito y se da en distintos tiempos. En este tipo de comunicación se vinculan temas que guardan interés por el desarrollo de nuestra comunidad educativa o de la sociedad y que nos interesa tratar para alcanzar posibles soluciones que hay que desarrollar, como acciones precisas dentro del marco del sistema institucional, al que se desea mejorar.

Al respecto (Zaldívar, 2007), nos indica que cuando se interactúa con otros individuos se expresan las relaciones interpersonales, ya que juegan un papel de trascendencia dentro de esta relación fundamental, que tiene el propósito de vincular algún tipo de comunicación dentro de los distintos ámbitos de la actividad humana en relación a los distintos ámbitos de nuestra sociedad donde nos desarrollamos y donde tenemos que

comunicarnos para convivir en sociedad, es decir que la interacción es sobre la base social de nuestro contexto donde comunicamos, nos relacionamos social y culturalmente. De acuerdo a lo que se describe la, las relaciones interpersonales son aquellas que se constituyen día a día con otras personas a través de las comunicaciones, que pueden ser llámense entre compañeros de labores, o de oficinas, entre otros casos. Este tipo de relación interpersonal es de agrado y placentero que logra establecer un cambio de disposición para integrarse a distintos grupos sociales de tu entorno.

Generalmente las diferentes personas buscan el respeto el respeto de los demás y por lo consiguiente la estimación personal y mutua en la medida que se van conociendo cada vez, aunque exista la probabilidad que emerjan obstáculos que impidan a desarrollar una adecuada relación en el entorno social, ya que las relaciones interpersonales son las que determinan el poder establecer un adecuado desarrollo del clima institucional y organizacional dentro de una organización e institución; pues de ellas depende el ambiente de armonía laboral que beneficie a la organización y sus características de los que la integran, de este clima surge la influencia de las adecuadas relaciones entre los que integran el desarrollo y beneficio del buen funcionamiento de la organización.

Se considera que la parte psicológico está involucrada en todo tipo de maltrato, lo que provoca un desenlace de problemas estresante en la persona agredida, así como actitudes de desgano, ensueño y el descontrol de acciones fisiológicas de su cuerpo que conllevan a realización de conductas que se relacionan extremadamente al desarrollo de la irritación de su personalidad o actitudes pasivas, temores, desconfianzas excesivas, perturbaciones emocionales, así como distorsión en las capacidades del desarrollo del lenguaje o acciones disconformes al hablar como el de tartamudear, así como la presencia de dificultades para poder jugar con otros niños, niñas de su edad o jóvenes. Esencialmente las relaciones intrapersonales se dan en relación a poder interactuar con distintas personas, así como entre nuestras propias familias, amigos, parejas o compañeros de estudio trabajo, y dentro de ellas se puede intercambiar diversidad de situaciones personales, de emociones, sentimientos, aprendizajes, experiencia y conocimientos.

3.2. La comunicación y las relaciones interpersonales

Esencialmente la comunicación en las relaciones interpersonales es de gran importancia para desarrollar nuestras habilidades comunicativas, sentimentales y emocionales, porque a través de ella se realizan acciones de respeto y el intercambio de expresar ideas, necesidades afectivas y concretar relaciones amplias y comprometidas con las buenas relaciones sociales dentro de nuestros entornos. Aprender a comunicarnos es bueno para las adecuadas y óptimas relaciones, ya que estas se motivan desde la concepción y se potencian dentro del vientre de la madre, no es tan fácil instaurar y potenciar las habilidades comunicativas porque estas se van formando, reforzando y desarrollando a través de todo un proceso y es complicado entender la comprensión a los demás, porque es un proceso complicado que se ejecuta en el día a día hasta llegar a asumirlo como un hábito. Siempre un problema surge a medida de la generación de las relaciones sociales entre individuos que no piensan igual y que piensan diferente pero que saben consensuar opiniones contrarias con respecto a sus diferencias personales o con quienes nos relacionamos social o emocionalmente. Son diferentes los problemas que se crean a partir de las relaciones de entendimiento con los demás de manera empática ya que este tipo de relaciones se entorpecen cuando las personas no han desarrollado el saber o aprendizajes de tolerancia y la intuición hacia las insuficiencias, discrepancias y emociones de los individuos con quienes nos socializamos. De acuerdo al desarrollo de capacidades comunicativas entre las personas es indispensable saber escuchar adecuadamente, y sobre todo con el debido respeto que todos merecen, saber sobrellevar, tolerar, comprender y ser empático, aceptando y reconociendo así mismo de qué manera se pueden hacer esfuerzos para desarrollar excelentes relaciones interpersonales, es decir saber tolerar, respetar, escuchar para que otros hagan lo mismo por ti.

La convivencia de vivir en compañía o juntos involucra poder vivir en sociedad con otra persona, este es un proceso constante en todo sentido y por todo lado se exige respeto recíproco, de aceptarse mutuamente y bajo nuestras virtudes y defectos que tengamos pero de manera consensuada para evitar conflictos en la convivencia y el respeto de acuerdos diversos para cumplir reglas establecidas en común acuerdo.

En ciertos aspectos se hace entrever que, es la educación que ayuda la comprensión de convivir en armonía entre personas y que los aprendizajes que se adquieren ayudan a la formación integral de las personas, más aun si se empieza a edad temprana, específicamente en el nivel inicial, porque este proceso brinda las herramientas básicas y necesarias para que

los niños vayan asumiendo sus deberes y derechos indispensables dentro el marco de respeto al sistema democrático de poder convivir en sociedad, con reglas y normas a las que hay que respetar y sujetarse para las buenas relaciones de convivencia socio cultural, es fundamental la libre decisión de respetar a los demás y que te respeten en conjunto pero de manera recíproca, ya que se debe poner en práctica la paciencia, solidaridad y la ordenación apacible sobre todo tipo de conflicto, por lo que es necesario considerar lo imprescindible para poder poner en práctica ciertos valores de convivencia desde espacios áulicos donde se están formando los niños desde temprana edad, es decir en el nivel inicial.

3.3. La convivencia

Por su lado la convivencia parte por el respeto reciproco dentro de una relación a la que se supone respeto solidario y compartido entre dos o más personas que integran una familia, o dentro del barrio o contexto social donde te desarrollas habitualmente. Vivir en convivencia es saber construir la base de una estructura familiar donde se van a desarrollar armoniosamente los integrantes de una determinada familia, desde esta concepción se construye la sociedad, es decir desde una unidad familiar al conjunto de toda una sociedad, en tal sentido y como lo describe (Maldonado, 2004), nos detalla que convivir es la acción de poner en práctica el aprendizaje de las buenas relaciones interpersonales entre quienes la integran esencialmente en diferentes contextos, como el educacional o dentro de un ambiente áulico entre compañeros de clase en sus diferentes niveles educativos y en especial en el nivel inicial. Convivir socialmente es posible poder hacerlo, siempre y cuando se acepte que estamos integrando parte de un entorno y contexto social, cultural y ambiental cercano,

De acuerdo a lo que se aprecia sobre la diversidad de conductas dentro de las convivencias que se dan podemos concluir que existe la probabilidad de exponerse a riesgos dentro del desarrollo de la convivencia propia, ya que es compleja una adecuada convivencia por los diferentes tipos de conductas y actitudes de cada persona y sobre todo la manera distinta de asumir sus propios estilos de personalidad en cada estudiante o persona, porque las personas adquieren su propio estilo de vida y su propio estilo de conducta dentro y fuera de sus habientes del hogar y fuera de ambientes áulicos.

De acuerdo a lo que refiere (Lanni, 2003), la escuela es el primer escenario público donde se desenvuelven los niños, es decir que es un espacio donde concurren y pasan el mayor tiempo entre compañeros estudiantes que son sus amistades de colegio al que empiezan a poder adaptarse rápidamente, es en estos espacios donde los niños hacen amistades con sus nuevos compañeros de aula y de clases donde se desarrollan los procesos de las actividades elementales que sirven como base esencial para desarrollar otras habilidades y capacidades específicas para facilitar el desarrollo del proceso de la enseñanza aprendizaje de las actividades escolares. Es en estos escenarios donde se construyen las relaciones socio cultural que por lo consiguiente se afianzan para siempre en la personalidad del niño que se está formando. A través de la convivencia se construye las relaciones sociales, en tal sentido en algunos casos estas perduran por mucho tiempo por las buenas relaciones comunicativas de entendimiento a la convivencia en pareja ya que en estas relaciones se conllevan y respetan costumbres de cada persona a través del dialogo participativo, además saben discutir sus discrepancias, se reflexiona sobre sus divergencias pero se llega a consensuar sobre estas diferencias para convivir en armonía. Con relación a la convivencia que se da en la escuela y propiamente en el aula de los niños del nivel inicial a través de la convivencia, los niños adquieren otras costumbres y hábitos del grupo de compañeros de su nivel educativo.

El acto de convivencia se va construyendo y estructurando en la mente de las personas a través de un proceso en el día a día, por lo que la misma escuela contribuye a que los niños vayan afianzando esta convivencia como un hábito de saber convivir armoniosamente entre compañeros de la su clase para adquirir con facilidad las relaciones de convivencia en grupo, es por esa razón que desde la escuela y desde el nivel inicial se vaya impulsando en los niños el desarrollo de capacidades y habilidades sobre la aplicación de acciones habituales de saber convivir en las diversas etapas de su desarrollo formativo; es la escuela que cumple este rol de motivar en los niños dentro de su proceso de formación integral para la convivencia dentro de los principios democráticos y participación ciudadana.

De acuerdo al criterio de (Lanni, 2003), nos precisa que las acciones de una buena convivencia parten desde el hogar y se promueven y se afinan en la escuela con los compañeros de clase y de preferencia en el nivel inicial que es la edad apropiada para impulsar este tipo de habilidades de convivencia en grupo, para saber respetar opiniones,

discrepancias, entre otras situaciones de conflictos cognitivos que se presentan en pleno desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje escolar pero que se relacionan directamente con las actividades que se desarrollan dentro y fuera del contexto escolar.

3.4. El bullying

Los niños que toman como actitud la práctica del bullying, son aquellos niños que asumen equivocadamente un falso liderazgo, porque cometen abusos y ofensas sin distinción a la personas que agreden sin importarles el daño irreparable que ocasionan, lo grave del asunto es que se permite y en muchos casos no son reportados sus agresores, porque los agraviados sienten temor a seguir siendo maltratados por sus agresores. La mayoría de niños o jóvenes actúan de manera agresiva pero promovida por lograr obtener un cierto poder, y a través de este equivocado liderazgo logran intimidar y dominar a sus víctimas con el bullying.

El comportamiento agresivo denominado bullying, de acuerdo a (Rubio & et.al. 2000), detallan al respecto que:

Consiste en atormentar a alguien física, verbal o psicológicamente de manera intencional. Puede abarcar desde golpes, empujones, insultos, amenazas y burlas hasta la extorsión para quedarse con el dinero o los bienes más preciados de alguien. Algunos niños rechazan a otros y echan a correr rumores sobre ellos.

Muchas veces este tipo de violencia a través del bullying se aplica a niños cohibidos, de actitud pasiva, cohibida e indefensa ante los demás integrantes del aula, y esto no debería ocurrir en plena etapa de formación ya que este tipo de violencia marca la personalidad de los niños por no denunciar a sus agresores. Cuando los niños sufran este tipo de maltrato deberían de armarse de valor y actitud para denunciar a los culpables del abuso.

3.5. La autoafirmación

Es imprescindible que los niños desarrollen sus capacidades comunicativas de manera acertada y con absoluta confianza, la cual debe promoverse desde el hogar y afianzarse en la escuela, confiando en sus maestros para evitar de esta manera que se siga incrementando los actos violentos y de manera especial que no ocurran en los niños del nivel inicial. Desarrollar actitudes de autoafirmación personal y de grupo, porque la comunicación

debe servir para expresar en los niños sus necesidades de poder interrelacionarse con sus semejantes para lograr ser buenos compañeros o buenas amistades y que sirva como medio esencial de autoafirmación utilizando el diálogo. Saber convivir requiere indefectiblemente saber dialogar, ya que a través de esta capacidad de dialogar las personas logran entenderse y aclaran sus discrepancias, lo que permite que puedan opinar sus puntos de vista para consensuar criterios y lograr una adecuada equilibrio sobre las condiciones de entendimiento, por lo que se crea un ambiente óptimo para convivir.

3.6. La interacción

En caso es preciso saber interactuar sobre la base de un modelo sobre las buenas relaciones sociales en diferentes contextos y entornos socioculturales; ya que por lo general al empezar a interrelacionarnos vamos aprendiendo a interactuar adecuadamente, de este aprendizaje se logra adquirir aprendizajes recíprocos, a poder acercarse a la otra persona, bajo ciertas normas de respeto y cortesía, además a establecer una buena relación, admitiendo buscar la felicidad de la convivencia de ambos, asimismo a tener cuidado sobre su seguridad en salud para desarrollar buenas actitudes de conducta dentro de la convivencia y por lo consiguiente a cultivar aprendizajes de convivencia social, en otros términos significa un cuidado por nuestro entorno donde nos desarrollamos ambientalmente. El termino de violencia dentro de los ambientes áulicos, es un problema que debe de ser analizado desde una perspectiva profunda, es hay que ir mucho más allá de lo que decir que el análisis debe enmarcar el análisis de la problemática actitudinal de los estudiantes, su conducta, acciones conflictivas entre compañeros, profesores, estudiantes, u otros como el bullying, pandillaje, actos violentos de agresión física, cualquier tipo de acoso sexual, ausencia o desánimo por los estudios y dolo, es decir que esto también forma parte de acciones de violencia.

A muchos educadores les genera contrariedad profesional, al creer que de una manera están perdiendo el principio de autoridad dentro del contexto áulico y más aún sobre su labor pedagógica que se relaciona con la conducta de los niños entro del contexto educacional. Muchos profesores asumen que las acciones de violencia son aprendidas en la calle y del mismo hogar, por lo que son estas quien deberían de brindar una solución a este álgido problema ocasionan. La labor de la escuela esta para corregir y estimular en los niños

acciones que orienten adecuadamente el objetivo educacional para revertir estas deficiencias que se dan en otros contextos sociales pero que involucran a la escuela por ser parte del sistema formador de los niños. Se debe integrar objetivos integrales para que sean cumplidos a través de los actores educativos y trabajar de manera integrada para contrarrestar la influencia externa en los niños que se están recibiendo formación para el logro de actitudes de valoración personal, a revalorar sus anhelos y aspiraciones personales por la superación en sus gustos y actitudes constantes de querer el desarrollo en su formación profesional, pero desde los niveles educativos básicos que son esenciales para alcanzar el éxito y el progreso.

CONCLUSIONES

De acuerdo al desarrollo de la presente investigación monográfica se ha llegado a las siguientes conclusiones que se describen en el siguiente orden:

PRIMERA: Se ha realizado el respectivo desarrollo del análisis de las definiciones teóricas sobre las conductas agresivas, donde se determina que toda agresión es una acción de atacar intencionalmente a otra persona con el propósito de hostilizar al agredido, expresando su odio, rencor o diferencia personal con la otra persona. Asimismo se sostiene la existencia de las teorías que sustentan los tipos de conducta humana.

SEGUNDA: Que los conflictos familiares se crean a través del desarrollo de malos hábitos de observar en los niños ciertas actitudes abusivas en sus padres y que ellos lo asumen de acuerdo a lo que observan o les toca vivir, creyendo que esas actitudes violentas son normales y ellos inocentemente las internalizan para más adelante practicarlas. En este apartado se describe que la agresividad es una conducta violenta y que es rechazada porque trasgrede los derechos de las personas que son agredidas. En esta conclusión se hace hincapié a que en el hogar, la escuela y la sociedad tienen responsabilidad en las malas actitudes que equivocadamente los niños asumen irresponsablemente, para lo cual hay estrategias que deben de corregirse en cualquier contexto donde se desarrolla el niño.

TERCERA: En esta conclusión se determina que las conductas agresivas se encarnan sobre todo en niños que han sido maltratados en sus hogares, lo que influye en avivar este tipo de conducta inapropiada para las buenas relaciones sociales. Lo que se indica en esta conclusión es que para poder contrarrestar este tipo de agresividad se debe dialogar constantemente, es decir desarrollar capacidades comunicativas desde el hogar, tanto con los padres y todo el entorno familiar, ya que de esta manera se desarrollan las habilidades interpersonales dentro de una familia para poder convivir sin ningún problema.

REFERENCIAS

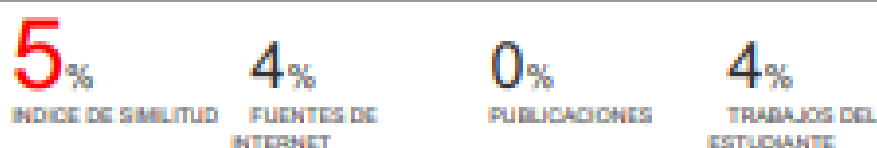
- Antunes, C. (2002) *Las Inteligencias Múltiples: Cómo estimularlas y desarrollarlas*. México: Editorial Alfa omega.
- Armstrong, T. (1999). “*Las Inteligencias Múltiples en el Aula*”. Buenos Aires: Manantial.
- Cabezas (2007) *Detección de conductas agresivas "bullying" en escolares de sexto a octavo año, en una muestra costarricense*. Universidad Nacional de San Juan; Costa Rica.
- Caton, José y Cortez, María, (1990). *Malos Tratos y Abuso Sexual Infantil*. Madrid, España. Ediciones Trillas
- Cury, A. (2007). *Padres brillantes, maestros fascinantes*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- Erikson, E (1996). *Sociedad y Adolescencia*. 5°. Paidós; Buenos Aires.
- Federación de Enseñanza de CC.OO., de Andalucía (2008). *Temas para la Educación: Los conflictos familiares en la E.S.O*. Revista Digital Para Profesionales de la Enseñanza. 2(Nº 06) PAG. 1-4. Recuperado el 25 de agosto del 2018 de: <http://www.fe.ccoo.es/andalucia/doc./p55d5410.pdf>.
- Fernández, I. (2003). *Influencia de los estilos de paternidad en el desarrollo cognoscitivo y socioemocional de los preescolares*. Revista de Enseñanza e Investigación en Psicología, PAG. 1-29.
- Fernández, M.A. (2002). *Detección precoz del maltrato infantil*. Programa Piloto de trabajo en red. España.
- García Moreno, M. (1996). *El trabajo y la educación de los niños y de los adolescentes en el Ecuador*. UNICEF, Santafé de Bogotá.

- García, E. y Musitu, T. (1994). “*Tipología del maltrato infantil. Una Conceptualización Empírica*”. Revista de Psicología Social Aplicada. Vol. 4 N° 1. p. 53-72. Chile.
- García, J., & Román, J. M. (2005). *Prácticas educativas familiares y autoestima*. Psicothema, 17(1), 76-82.
- Gardner, H. (2005). “*Inteligencia Reformulada: las inteligencias múltiples en el siglo XXI*”. España: Paidós.
- Giraldo G., César Augusto (1996). *Medicina Forense*. Medellín, Colombia. Editorial Señal
- Haeussler, I. y Milicia, N. (1994) *Confiar en uno mismo: Programa de Autoestima*-Chile: Editorial, Dolmen.
- Hendrick, Joanne (1990) .*Educación Infantil I, Dimensión Física, afectiva y Social*. España: Ediciones CEAC.
- INEI (2009). *Estadística de maltrato infantil*. Extraído el 20 de febrero del 2018. Disponible en: <http://www.inei.gob.pe/>
- Jadue, G. (2003). *Transformaciones familiares en Chile*. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052003000100008&script=sci_arttext
- Jares, X. (2002). *Aprender a convivir*. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/274/27404405.pdf>
- Lanni, N. y otros (1999). *El aula espacio de convivencia*. Reflexiones y alternativas. Enfoques en Educación. Buenos Aires: Castellón de la plana.
- Lanni, N.; Pérez, E, (1998). *La convivencia en la escuela: un hecho una construcción*. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención. Grupos e Instituciones. Buenos Aires: Paidós.
- Lanni, N. (2003). *Convivencia escolar*. Recuperado de <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia02/reflexion02.htm>
- León, M. y Vaquero, M. (2017). *Cuestionario para estudiantes sobre conflictos y convivencia en el aula*. Recuperado de <http://convivencia.wordpress.com/index/cuestionario-convivencia-ies-miguel-catalan/>
- Letamendia, R. (2007). *El maltrato en contextos escolares*. Recuperado e www.ehu.es/ojs/index.php/psicodidactica/article/download/.../132
- Lleó, R. (2000). *La violencia en los colegios*, Recuperado de <http://roble.pntic.mec.es/~fromero/violencia/articulo2.htm>
- Linares, M. (2009). Tesis de licenciatura “*Agresividad en escolares*”. Trujillo: UCV.

- López, A. (2008). *Escala de ansiedad de Hamilton*. Recuperado de http://www.hvn.es/enfermeria/ficheros/escala_de_ansiedad_de_hamilton.pdf
- Madrigal, A. (2007). Tesis licenciatura en Psicología, “Entrenamiento Cognitivo Conductual asistido por animales en el control de las conductas agresivas. Recuperado de www.psicovets.com/articulos/Tesis.doc
- Larraín, Soledad y BASCUÑÁN, Carolina (2008) . “Maltrato Infantil y Relaciones Familiares en Chile” .UNICEF, Santiago – Chile.
- Maslow, A. (1990). *La amplitud potencial de la naturaleza humana*. México. Editorial Trillas.
- Nájera Rodríguez, Blanca Magdalena (2008). “*Dimensiones del maltrato infantil y su relación con el rendimiento académico, caso de estudio: tercer año de educación básica de la escuela “Agustín Burgos Cerro” Parroquia Ricaurte, Cantón Urdaneta, Provincia de los Ríos, periodo lectivo 2007 – 2008*” Universidad Tecnológica Equinoccial- Babahoyo – Ecuador.
- Núñez Molina, Waldo Francisco y Castillo Soltero, María del Pilar (2009). *Violencia Familiar: Comentarios a la Ley N° 29282*. Doctrina – Legislación– Jurisprudencia. Lima, Perú: Ediciones Legales. Primera edición.
- Olivas, Josefina (2003). *¿Te suena Familiar? Talleres para trabajar con familias*. Chile. Ediciones CIDE. Extraído el 31 de junio del 2018. Disponible en: <http://www.educarchile.cl/userfiles/P0037/File/inspector/unicef%206%20resolver%20conflictos.pdf>
- Rojas (2005) *Influencia del entorno familiar en el rendimiento académico de niños y niñas con diagnóstico de maltrato de la escuela Calarca de Ibagué*. Recuperado de <http://www.corporacioncarino.org/content/libro/crianza-con-carino.pdf>
- Villavicencio (2010) *Conductas agresivas de los niños y niñas en el aula de clases*. Universidad de Zulia; República Bolivariana de Venezuela.

Conflictos familiares y su influencia en las Conductas Agresivas de los niños de educación inicial

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	documents.mx Fuente de Internet	2%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
3	www.cneip.org Fuente de Internet	<1%
4	Submitted to Pontificia Universidad Católica del Perú Trabajo del estudiante	<1%
5	repositorio.cuc.edu.co Fuente de Internet	<1%
6	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Perú Trabajo del estudiante	<1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 15 words

Excluir bibliografía

Activo